



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Informática
Área : Programación
Cargo : Profesora Titular
Dedicación : Exclusiva
S/Programa Asignatura : Algoritmos y Estructuras de Datos I
Docente convocado/a : Mgter. Gladys Noemi DAPOZO
Resolución: : 09-2024-02767 Dapozo Gladys Noemi - Algoritmos y Estructuras de Datos I / RES - 2023 - 873 - CS # UNNE

En la Ciudad de Corrientes, a los 18 (dieciocho) días del mes de Junio del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de 9 de Julio 1449, siendo las 9:30 horas, se reúne el jurado Dr. Horacio KUNA a través de medios tecnológicos (Zoom) y los jurados Mgter. Oscar VALLEJOS y Dra. Sonia I. MARIÑO, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura), designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista a la docente convocada y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Experta en Estadística y Computación, expedido por la UNNE en 1981 y título de Licenciada en Sistemas, expedido por la UNNE en 1996. Obtuvo las siguientes titulaciones de postgrado: - Magister en Informática y Computación; expedido por la UNNE en 2002. - Diploma de Estudios Avanzados (DEA) del Doctorado en Ingeniería de Sistemas y Computación, expedido por la Universidad de Málaga, España, en el año 2009.

Actualmente es Profesora Titular por concurso en la asignatura objeto de esta convocatoria.

Las actividades de la Prof. Dapozo, en el período informado abarcan actividades de docencia, de grado en la carrera Licenciatura en Sistemas de Información (LSI) y posgrado, de investigación, de gestión y de formación de recursos humanos, principalmente. Además, menciona actividades de extensión.

En el período evaluado

FORMACIÓN CONTINUA

- Ha aprobado 3 (tres) cursos de Posgrado, i) "Diseños De Situaciones Educativas En Escenarios En Línea". Res N° 0201/21 CD. ii) Curso Diseño de Carreras de Posgrado, 2020. iii) 3ra Edición. Formación y Evaluación de Competencias en Ingeniería dentro de un Modelo Híbrido y Centrado en el Estudiante, dictado por MECEK. Carga horaria de 90h virtuales, 2022-2023.

Participó como docente del Módulo IV "Gestión del Posgrado: calidad, desarrollo institucional e internacionalización de la oferta académica", como parte del Diplomado en Gestión Universitaria con énfasis en Políticas Públicas, Planificación Estratégica e Internacionalización de la Educación Superior (PFEGU-AL), Convenio de Cooperación Internacional (Univ. Nacional de Pilar y UNNE).

En actividades de DOCENCIA



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

En el Grado

- Profesora Titular de Algoritmos y Estructuras de Datos I de la LSI. Tareas inherentes a la conducción de la asignatura, planificación de las actividades y propuesta de innovaciones pedagógicas y tecnológicas. Organizó de capacitaciones para docentes y adscriptos, adaptación del material didáctico. Incorporación de metodologías de enseñanza orientadas a fortalecer el pensamiento computacional. En el 2023 se incorporó la programación por pares para el desarrollo de las actividades prácticas y el uso de laboratorios móviles, como estrategias para mitigar los efectos adversos de la masificación de la matrícula.
- Colaboración en la asignatura Tópicos Avanzados de Ingeniería de Software, Optativa de LSI 2009.

En el Posgrado:

- Docente o coordinación de cuatro cursos de posgrado disciplinares y de formación docente
- Docente del Módulo IV "Gestión del Posgrado: calidad, desarrollo institucional e internacionalización de la oferta académica", Diplomado en Gestión Universitaria con énfasis en Políticas Públicas, Planificación Estratégica e Internacionalización de la Educación Superior (PFEGU-AL), Convenio de Cooperación Internacional entre la Universidad Nacional de Pilar (Paraguay) y UNNE.

Otras actividades docentes:

- Adecuación del plan de estudios de la Diplomatura Universitaria en Programación y Robótica Educativa aprobado por Res. 4/2024 CD.
- Otros trabajos de aplicación docente: Organización y coordinación de charlas de profesionales del medio. Elaboración del material didáctico de la asignatura "Algoritmos y Estructuras de Datos I". Elaboración e implementación de un Plan Especial de Trabajo Final de Aplicación (TFA)

En actividades de INVESTIGACION

- Directora del PI 21F016 - "Modelos, metodologías y recursos para el desarrollo del pensamiento computacional". Res. 776/21 CS. Financiado por: SECYT-UNNE. Período: 2022-2025.
- Directora del PI.16F016 - "Promoción del pensamiento computacional para favorecer la formación en STEM". Res. 24117 CS. Financiado por: SECYT-UNNE. Período: 2017-2021 (extendido un año por la pandemia).
- Integrante del PI 17F018 - "Metodologías y herramientas emergentes para contribuir con la calidad del software". Res. 966/17 CS. Período 2018-2021.
- Gestión de aprobación institucional del grupo GI-TIPC- Tecnologías Informáticas y Pensamiento Computacional, Res. 544/23 CS.
- Producción en investigación, compilación de 3 (tres) libros de eventos organizados en UNNE, autora o co-autora de 4 (cuatro) capítulos de libros, 3 (tres) publicaciones periódicas, 23 (veintitrés) publicaciones en Congresos, workshops y jornadas
- Evaluación de PI de la Universidad Nacional de Chilecito (UNDEC) y UTN Regional Buenos Aires.
- Integrante Comité de Programas y Comités Académicos en congresos nacionales.
- Chair. Comité de Programa JADICC 2022. Simposio EST - Concurso de Trabajos Estudiantiles en las Jornadas Argentinas de Informáticas (JAIIO 2023).
- Coordinación de organización: Segundas Jornadas Nacionales de Didáctica de las Ciencias de la Computación (JADiCC 2022), UNNE 2022
- Integra equipo de investigadores y gestores que nuclea tres universidades argentinas, la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), la Universidad Tecnológica Regional Córdoba (UTN-FRC) y la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), convocatoria del Subsidio Milstein: 2018, 2019 y 2022.



EXTENSION. Entre sus actividades se menciona

- Coordinación de la Capacitación en didáctica de la programación a docentes de los niveles educativos primario, secundario y terciario de la región. Res. 836/17 CS. Convenio UNNE-Fundación Sadosky. 2018-2019.
- Organización y exposición en la II Jornada de intercambio de experiencias de programación y robótica en las escuelas, destinada a los docentes de los niveles primario, secundario y terciario de las escuelas de Corrientes.
- Integrante Proyecto Sistema de Soporte a las Decisiones Clínicas (SSDC), Convocatoria Fase 0 de la Fundación Sadosky.

GESTION

- Directora Ejecutiva del Programa de Ofertas Educativas Especiales (POEE). Fa.CENA, desde agosto 2023. Res. 617/23 CD.
- Secretaría General de Posgrado, UNNE. Periodo 2018-2022.
- Directora de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información. Fa.CENA. Responsable en el proceso de acreditación de la carrera LSI en la convocatoria obligatoria establecida por CONEAU en el año 2022. Responsable de la Comisión de Carrera (RES 732/21 CD), coordinó las actividades de la Comisión Asesora de Cambio Curricular de la LSI (RES 488/22 CD), gestión de la aprobación del nuevo plan de estudios de la carrera, aprobado por RES. 419/23 CS, y de los programas del plan nuevo y del plan vigente. Coordinadora de actividades de la Comisión de Acreditación (RES. 894/22 CD).
- Codirectora de la Maestría en Tecnologías de la Información UNNE (Carrera Interinstitucional: UNAM - UNNE). Maestría acreditada con categoría B, finalizando la 3ra. Cohorte 2022-2023.
- Representante de la Fa.CENA en la Red UNCI, hasta diciembre 2023.
- Coordinadora Académica de la Diplomatura en Programación y Robótica Educativa (Fa.CENA): Primera cohorte (2019, Res. 1060/20.), Segunda. Cohorte (2020, Res 1051/19.), Tercera cohorte: (se dictará en modalidad virtual, Res. 4/2024 CD).
- Integrante de numerosas comisiones institucionales.

FORMACION DE RECURSOS HUMANOS.

- Dirección o codirección de 3 (tres) Trabajo Final de la Maestría en Tecnologías de la Información, 2 (dos) se encuentran en evaluación, y 1 (un) plan aprobado en 2023.
- Orientación de 5 (cinco) Trabajo Final de Aplicación o Proyecto Final de Carrera de la LSI.
- Dirección de 1 (una) beca de pregrado.

2. **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

2.1.El **informe de la Directora del Departamento de Informática** destaca el alto grado de compromiso demostrado por la Prof. Dapozo, en el desarrollo de las actividades de investigación, extensión y gestión vinculada a la institución.

2.2.Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2017 – 2023 indican la evaluación satisfactoria.

2.3.El informe del **área Personal** indica el desempeño de conformidad al Art.90º-Inc. 2 de la Resol. N° 956/09 C.S., sin registrar inasistencias o licencias



2.4. El informe de la **Secretaría Académica** destaca que, en el periodo evaluado, el docente se desempeñó con compromiso con la institución. Se reflejó en la permanente colaboración prestada en diversas actividades organizadas por el Departamento de Informática, la FaCENA y la UNNE.

2.5. En el **Autoinforme**, la Prof. Gladys N. Dapzo, describe las actividades en relación a las funciones de docencia, investigación y gestión concretadas en el mencionado periodo. Asimismo, menciona aquellas inherentes a la formación de recursos humanos, y su propia formación.

Por lo expuesto se considera satisfactorio el autoinforme, que denota su compromiso hacia la carrera y la institución.

3. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

Esta Comisión deja constancia de la aprobación del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo.

3.1 Informe Final

La Prof. Dapozo acredita aprobados los informes de mayor dedicación (Res. 0503-18 CD, 2016–2017. Res. 0390-20 CD, 2018-2019. Res 0704-22 CD, 2020-2021).

El detallado autoinforme de la Prof. demuestra un sólido compromiso en las funciones de docencia, investigación. Acreditando actividades inherentes a investigación, extensión y formación de recursos humanos en el grado y posgrado

3.2 Propuesta de Plan de Trabajo

La Prof. Dapozo propone un Plan de trabajo de mayor dedicación que comprende actividades de Docencia e Investigación (y Gestión).

- Docencia. Prof. titular en la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos I (Plan LSI 2009 y Plan LSI 2023).
- Investigación. Directora del proyecto: PI 21F016 "Modelos, metodologías y recursos para el desarrollo del pensamiento computacional" en el grupo de investigación GI-TIPC: Tecnologías Informáticas y Pensamiento Computacional (RES - 2023 - 544 – CS).
- Gestión Actividades de Gestión Académica e Institucional:
 - Codirectora de la Maestría en Tecnologías de la Información, carrera interinstitucional entre UNNE y UNaM.
 - Integrante de comités académicos específicos. Entre los que menciona continuidad de actividades en la Comisión de Carrera de la LSI, apoyando la implementación del nuevo plan de estudios LSI 2023 y su acreditación por parte de CONEAU. Además de las acciones definidas en el plan de desarrollo de la carrera.
 - Comité Académico de la Especialización en Tecnologías de la Información (UNaM - UNNE).
- Formación de recursos humanos. Propone actividades orientadas a estudiantes en el grado y posgrado. Las mismas en relación con la finalización de los estudios, dirección de becarios de investigación, pasantes en empresas del medio. Supervisión de docentes adscriptos en la asignatura objeto de la convocatoria.

4. Entrevista Personal

Se consultó a la Prof. Dapozo sobre los distintos aspectos descriptos en autoinforme y el nuevo plan de trabajo propuesto.

En referencia a las actividades docentes en relación a la innovación pedagógicas implementada desde el año 2023, se refirió sobre el origen de la misma y como se propuso y continua con la finalidad de aportar a un proceso de enseñanza y aprendizaje personalizado, acompañamiento entre pares, seguimiento de los estudiantes, aprendizaje cooperativo, compartir equipos. Se refirió a las perspectivas de los estudiantes ante esta estrategia de enseñanza. En el año 2024 se propuso una distinción. Continuando los equipos de pares iniciado. Propone continuar esta metodología en otras asignaturas para afianzar la estrategia de aprendizaje



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Funcionamiento y comunicación en el equipo de la asignatura. Menciona la consolidación del equipo y la formación continua dirigida a los recursos humanos que se incorporan. Destaca la planificación rigurosa como una herramienta, la modalidad virtual aplicada en las reuniones permanentes en la asignatura. Describe la evaluación por rúbrica, y el análisis que conlleva la misma en relación a los distintos criterios. Complementa la exposición dando cuenta los desafíos a los que se enfrentan. Finalmente se consultó sobre el uso de las herramientas de la inteligencia artificial generativa, dando cuenta de las indagaciones en otros espacios de educación superior, mencionando algunas propuestas y estrategias para aplicar la IA como auxilio en el proceso de codificación.

Describe el abordaje de los contenidos en el marco de un proceso de construcción de conocimientos, menciona que la asignatura se exponen las bases y fundamentos para el tratamiento y profundización de ciertos contenidos en otras asignaturas del plan de estudios.

Respecto a las actividades de investigación, es directora de un proyecto y grupo de investigación acreditado por la SGCyT – UNNE. En su exposición relata las actividades y acciones dirigidas a la generación de conocimientos. Destaca el involucramiento del equipo en estas actividades, sintetiza las indagaciones, estudios y aplicaciones con miras a fortalecer la formación de recursos humanos.

Finalmente, describe, entre otras actividades, aquellas inherentes a la gestión como la Codirección de la Maestría en Tecnologías de la Información, carrera interinstitucional UNAM – UNNE y la especialidad relacionada, su participación en la Comisión de Carrera en el marco del proceso de acreditación como responsable del mismo. Comenta sobre su dirección en el Programa de Ofertas Especiales, a través de trayectos de formación profesional.

En la entrevista se observó gran motivación hacia las distintas actividades de la educación superior, Se destaca su responsabilidad y desempeño constante, su trayectoria y participación en las actividades de docencia, de investigación, de gestión y de extensión, denotando permanente compromiso hacia la mejora continua de la carrera, la facultad y la universidad.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, considerando la trayectoria y los antecedentes académicos, informe, plan de actividades y la entrevista personal, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que la docente **GLADYS NOEMI DAPOZO REUNE** las condiciones y méritos para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Profesora Titular con dedicación Exclusiva, en la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos I del Área Programación, Departamento de Informática, por el término de 6 (SEIS) (*) años o el máximo que estipule la Normativa Vigente.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 13.00 hs del día 18 de junio de 2024 se suscribe el acta.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato

Dr. Horacio KUNA

Dra. Sonia I. MARIÑO

Mgter. Oscar VALLEJOS